

LA TRADICION

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA.

<p>SUSCRIPCION DEL SEMANARIO</p> <p>Un mes. 0'25 pesetas</p> <p>Trimestre. 0'75</p> <p>Un año. 3'00</p>	<p>TORTOSA</p> <p>Sábado 20 de Febrero de 1915</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION</p> <p>Plaza O'Callaghán, n.º 5, imprenta</p>
---	--	---

A los Tradicionalistas Catalanes

Teniendo presentadas sus dimisiones, con carácter irrevocable, el Excmo. Sr. Duque de Solferino, de Jefe Regional de Cataluña, y de sus respectivos cargos los dignos individuos de las Juntas Regional y Provincial; y toda vez que los requerimientos de mi insistencia por que la retirasen, no lograron cambiar su resuelta decisión, ni aun el tiempo, con dejarle sobrado espacio para que reaccionase sobre sus voluntades; y pues que tan grandes fuerzas políticas, como las admirables Jaimistas catalanas, no pueden quedar en paréntesis de dirección por más tiempo, tráeme ésta al imperativo caso de aceptar las dimisiones referidas, con el gran pesar que corresponde al reconocimiento del alto valer, de la noble historia, de los importantes servicios con que trabajaron en bien de nuestra Santa Causa el Excmo. señor Duque de Solferino y los comprendidos igualmente en tales elogios, individuos de las Juntas Regional y Provincial; sirviéndome de algún confortamiento la afirmación de los interesados, y mis propias convicciones, de que en ese dimitir ni existe, ni aparece la menor protesta en contra mía, y antes bien muestras de afecto y aprobación, a las que quedo fundamentalmente reconocido, como ellos y yo, y los también dignísimos que les suceden, y todos mis queridísimos y admirables Jaimistas catalanes, no ansiamos por mejor ocasión y acto y voluntad, que la de servir entusiasta, leal y resueltamente a nuestra Santa Causa y al Augusto Jefe, cuya suprema autoridad sanciona todos estos renglones: a Ella y a El le respondamos con rasgos de amor, con pruebas de lealtad, con afanes por servir, ansiando emular los fastos de nuestra brillante Historia, agrupados, euantos somos los Jaimistas bajo una Bandera, que es de autoridad, y que no podrá triunfar sin subordinación y disciplina.

A seguida de admitidas las dimisiones, cumplo nombrar la Junta Regional que debe regir el partido en Cataluña, cuyos cargos confío a personalidades muy dignas también, por sus cualidades y altos servicios, de los encomios que antes me complací en consignar para los que ahora descansan, y tanto merecen los que entran hoy al trabajo directivo, arido desierto sin otro cais que el del cumplimiento del deber.

- Jefe Regional y Presidente de la Junta Regional
- Don Miguel Junyent**
Vice-presidente
- Señor Barón de Vilagayá**
Secretario
- Don José M. Marqués**
Tesorero
- Don Joaquín Gelabert**
Contador
- Don José Sugrañes**
Vocales
- Don Pío de Vallis y de Feliú**
Diputado Provincial
- » **Luis Argemí**
Diputado Provincial
- » **Juan M. Roma**
Diputado Provincial
- » **Luis Pericas y Morros**
Diputado Provincial

También son Vocales natos los Jefes Provinciales y los Senadores y Diputados a Cortes por Cataluña.

El Marqués de Cerralbo.

Madrid, 9 de Febrero de 1915.

Soldados de una Comunión toda disciplina, toda sacrificio, a la anterior alocución del Excmo. Sr. Jefe Delegado del R. en España, hemos de contestar ofreciendo a la nueva Junta Regional el homenaje de nuestros amores y el testimonio de nuestra entusiasta adhesión, confiando fundamentalmente que templando en el fuego de la fé inquebrantable sus empresas, lograrán devolver al tradicionalismo la brillantez y grandeza que cumple a un partido defensor de Dios, de la Patria y del Rey.

LA TRADICION, portavoz de los jaimistas de Tortosa, Roquetas y Gandesa, siente gran complacencia en rendir a la nueva Junta su más firme adhesión.

A los electores de los Distritos de Tortosa, Roquetas, y Falset-Gandesa

Una nueva advertencia, relacionada intimamente con la próxima lucha electoral, hemos de hacerles. Reunida el pasado sábado día 13 la Junta Provincial de nuestra Comunidad, acordó tomar parte en la elección para diputados provinciales en los distritos de Tortosa, Roquetas y Falset-Gandesa, reservando a las respectivas Juntas de Distrito la designación de los candidatos que deben luchar, así como las alianzas o condiciones con que debe acudir a los comicios.

Ello nos obliga a reiterar la recomendación que en números anteriores dirigimos a los electores de los aludidos distritos. Conviene que se abstengan de comprometer su voto, así como de prestar oídos a composendas ni amalgamas. La disciplina más severa impone mantenerse desligado de TODO compromiso en espera de los acuerdos y órdenes que a no tardar se les comunicarán. Lo contrario fuera rebelarse a la autoridad, y ello es cosa que repugna a los que militamos a la sombra de una bandera cuyo honor y orgullo es la sumisión estricta a los mandatos de los jefes.

Problemas locales

Dichos y hechos

A un panal de rica miel
Dos mil moscas acudieron
Y por golosas murieron
Presas de patas en él.

Tal es el cuadro que, a juzgar por las candidaturas que van apareciendo, nos presenta la lucha electoral que se avecina. Aquí están en fraudulenta quiebra nuestros políticos—de alguna manera debíamos llamarles—el patriotismo, la fé, la dignidad y cuantas más cualidades pueden adornar y enaltecer a los hom-

bres; aquí no hay sino un atajo de gente ruin y perversa, capaces de cualquier cosa antes que soltar la administración y la gobernación local y provincial; es la egolatria más soez y grosera, la diosa a la cual rindese pleitesia y homenaje por los glotones del banquete comunal; álzase alto el instinto del mal, decidido a entregarlo todo en manos de la escoria y el detritus del cuerpo social, antes que retirarse; y por encima de todo eso extiende su blanco sudario la muerte y el dolor, como epilogo de tanta insensatez y de

tanta degradación como nos manda y guía.

¿Qué hizo este país para merecer tan cruel castigo? Inocente y débil, entregóse en manos de mercenarios y vividores, que han anulado su ser y han mancillado su historia; cándido e impotente, fió en las palabras amorosas de quienes no le requerían más que para llevarle a la feria, donde habían de lucrar y enriquecerse a su costa. Y aún hoy se aprestan a devorarlo y repartirse sus despojos. «Si he perdido mi fuerza y mi valor, dice un proverbio árabe, es leve mi culpa, porque me han engañado y traicionado de tantos modos!» ¡Porque a este pueblo, cuya culpa no es otra que su excesiva bondad, se le castiga tan dura y cruelmente, y se le vá a sellar con el estigma denigrante de su esclavitud odiosa, bajo el señorío republicano! ¡Será posible que la veamos juguete y víctima de apetitos y envilecimientos, y que sus verdugos rueden por nuestras calles con la cabeza alta, afrontando reproches y desafiando la desesperación de sus hermanos!

Si tal sucediera, si los que han levantado con su *yo* el cadalso donde vá a ser ejecutado el porvenir de nuestra madre llegan a ver consumada su obra; si los enamorados del liberalismo—pues que a su nombre se cobijan, y la bandera liberal es la enseña de combate y la patente para todas sus fechorías y saqueos—burlan irónica y sangrientamente la voluntad de aquel soberano que naciera al arrullo de la Revolución Francesa, y se naturalizará en nuestro suelo en las famosas Cortes de Cádiz, y asentan trapería puñalada a la pública opinión, entronizando un despotismo enervador y negativo, haciendo depender, según la frase de Jeremías Beutham, a todos de un hombre que de nadie depende; si la muchedumbre mirará impassible e indiferente esto, sin aplicar la pena del talión a los autores principales, afirmáramos sin recelo que una castración moral nos domina, y que mereceríamos aquel castigo que un periodista, en un raptó de odio vesánico, pidiera para Cataluña, y Tortosa «fuera arrasada y sembrada de sal».

* * *

¡Libertad, libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre! decía el gran Aparici. Y aquí, donde blancos y negros de la merienda militan en el campo de esa agrupación cuyo programa no son más que variaciones sobre el tema de la libertad, es donde vemos las mayores enormidades y los más absurdos hechos.

¿Dónde está el pueblo que, como el judío, grite el ¡Crucifícale! ¡Crucifícale! contra este país? ¿Qué se ha hecho la masa que rueda por ciudades, villas y aldeas pidiendo el cuerpo del Danton, del Robespierre o de cualquiera de los caudillos de esa moderna revolución? Aquí no hay masa, ni hay pueblo. Un día abrióse la

puerta de la jaula, y la fiera salió a la calle, y asaltó un Circulo, y apedreó algunas casas, y buscó a unos hombres, y saqueó e incendió. Pero el pueblo, el cerebro de la sociedad, éste, anda nómada desde hace años, buscando el héroe que tome a su cargo redimirle y vengarle. Y entre tanto, uno, dos hombres o, lo que es igual, ningún hombre, suben, bajan, entran y salen, obran conforme a su autocrática voluntad y usan de la esencia de la democracia como soporífero que duerma al pobre ciudadano, mientras se perpetra la operación cesárea de su libertad e inde-

pendencia.

Mas no olvide nadie aquellas proféticas palabras: «Cuando se apura la paciencia de un gran pueblo; cuando los desórdenes suben a tal punto; cuando se desoyen las quejas de los pacientes y los avisos de la Providencia, es inminente un cataclismo social. Vayamos, pues, preparándonos todos para que no nos coja de improviso, que el trueno siempre sigue al rayo y éste ilumina ya nuestro firmamento en forma de candidaturas para Diputados provinciales.

FRAY RUIZ.

La obra del Diputado

El por qué de un aplazamiento. — Una aclaración urgente. — Y lo dicho, dicho está. — Varios ejemplos que nos confirman.

En nuestros tiempos está de moda el cambiar el significado de las palabras. De la falta de convicción se llama tolerancia; del apocamiento, prudencia; del mucho hablar, sabiduría.

VON GUILAWSKI.

Cálmense nuestros *pacientes* lectores, que, aunque mucho se haya espectralado ante el anuncio de un artículo sobre cosas municipales, es de absoluta necesidad un segundo artículo—un entusiasta llamó al primero obús del 42—fijando bien algo de lo que en nuestro anterior escribimos, y que la maledicencia de algunos, y errónea interpretación dada por los otros, han dado un significado diametralmente opuesto al que en realidad tenían, pues que no vamos nosotros a ser de los que incidamos en el pecado que combatimos. Los que a diario reprochamos a las izquierdas sus campañas calumniadoras e injuriantes, no esgrimiremos jamás el arma de la baba inmundicia y del veneno letal.

Pero nótese bien que decimos «aclaración» y no «rectificación». Acostumbramos a mantener cuanto decimos, pues que comenzamos por saber el «por qué» lo decimos. Por eso no vamos a quitar ni un ápice de lo que sobre la gestión del Diputado a Cortes por este Distrito dimos a luz. La labor que el Sr. Domingo Sanjuán ha realizado en el asunto del puerto de refugio en el Ebro, luego de cuanto ha tronado y maldecido contra todos cuantos decían hacer algo por esta comarca, después de los pujos de influyente que con la inserción en «El Pueblo» de cartas y volantes de Ministros y Directores Generales, ha sido tan funesta, que batirnos en retirada ahora más pareciera que teníamos *jindama* vergonzosa, o sórdida colaboración a la campaña electoral que lleva entre manos el prohombre republicano. De ahí el que no sea esto una rectificación.

Pero no deja de haber quien ha querido leer en nuestras líneas—o entre ellas—una acusación personalísima de venalidad contra el Diputado. Y esto no existió jamás en nuestra mente de periodistas capaces y conscientes. Si tal hubiera existido, conocemos el procedimiento para exigir las oportunas responsabilidades, que no son ciertamente las de acudir a la prensa, aunque no dejemos de saber también el poco éxito que habríamos de alcanzar.

Lo que sí quisimos decir—y no hay sino leer aquel artículo—es que el miedo que en las altas esferas se tiene al fantasma republicano, el temor de que sobrevengan alteraciones sísmicas en el cuerpo social español, como consecuencia de enfados por parte de la Conjunción contrarista de la pública tranquilidad, ha impuesto cierta aproximación entre éstas y los gobernantes, que ha llevado a troche y moche un reparto de prebendas, una legislación con orientaciones anticlericales y una tolerancia con los agentes para la exportación de materias alimenticias a la vecina nación.

Y todo esto ha de verse forzosamente traducido en las Cortes, como en la calle, como en la tribuna. ¿Puede suponerse posible, que, en otra ocasión, no se habría organizado ya un mitin en cada esquina para protestar de la *arbitraria* suspensión del acto en favor de Bélgica? ¿Y aún el motivo para decretarla, otro que no la solicitud del permiso, ¿hay alguno que no crea que fué preparado de antemano?; como nadie duda que esa paz octaviana que se observaba frente a la subida de las mercancías, a la crisis obrera y al desbarajuste nacional aquí donde en tiempos de Maura no dormíamos por las manifestaciones, asaltos y tiros que diariamente disfrutábamos, no es más sino de una preparación de la

revolución desde arriba, que a no tardar estallará muy abajo.

Esto es, pues, lo que dijimos, como repetimos ahora. El diputado, novel e inexperto, ha entrado en el palacio de la farsa nacional en malos tiempos. Y allí, donde el jefe de la minoría guarda tantas consideraciones a los del banco azul, no puede un individuo del grupo, aunque sea el Secretario, que no conoce aún al dedillo la técnica parlamentaria, ni las relaciones entre los *podere*s que en la casa actúan, obrar y moverse sin enterarse previamente de si su actuación puede o no ser causa ocasional de algún trastorno nacional.

Nos parece que está esto claro y que no hay derecho a hacernos decir lo que en jamás de los jamases dijimos. Abandonó a su distrito el señor Domingo Sanjuán, cediendo a los buenos oficios de alguien, o por ignorancia supina y criminosa, o por descuido. Pero siempre resulta, en definitiva, que sus deberes se incumplieron, y que de ello tocaron las consecuencias este país y la Conjunción de la que él forma parte.

Y que abandonó a su distrito ¿quién lo duda? ¿Cuándo ha pedido algo para remediar esta crisis profunda que en nuestro proletariado se nota? ¿Recuerda nadie que tantas veces como se ha traído y llevado el problema arrocero, haya unido su voz a la de los Diputados por Valencia? ¿Cuál ha sido su informe sobre las zonas neutrales, el que representa un distrito exclusivamente agrícola? ¿Qué ha dicho sobre el punto 10 del dictamen sobre zonas francas, que tanto revuelo ha iniciado en la región levantina? ¿A quién se debió la carretera que desde Amposta vá a la Rápita pasando por nuestra ribera derecha? ¿Ha hecho algo, en estos momentos en que vuelve a agitarse lo de los ferro carriles secundarios, por conseguir la viabilidad del de Ascó a la Rápita, pasando por Tortosa, o del de Valdezafán?

No sigamos enumerando, porque en su gestión en Cortes no encontraremos otra cosa que lo apuntado en el pasado artículo: campañas políticas, cuya finalidad maldita la gracia y el buen resultado que para Tortosa pueden producir. Y luego, puede irse presumiendo de influyente, y atacando rudamente a los que hayan hecho algo más que achantarse, prestandose al juego de los gobernantes.

No habláramos, pues, en vano. El diputado a Cortes—no sabemos ya casi por qué distrito—Sr. Domingo, ha olvidado, al parecer, como el encasillado de marras, por donde cae Tortosa y cuáles son las necesidades que por aquí sentimos ¿Por qué? Será tal vez su gran sabiduría la que le haya hecho ser distraído; será quizás la imperiosa necesidad tan traída y llevada ahora, de no interrumpir ni acibarar la obra descansada del «Go-

biorio nacional», será por lo que se quiera. Pero en tanto salen de Madrid a expuertas dinero y beneficios para todas partes, nuestra comarca lamenta las consecuencias de la *excesiva* bondad del Diputado.

Y basta por hoy; que hemos cumplido nuestro propósito ya, de demostrar y de aclarar a los que no quisieron saber leer lo que escribimos.

LUIS CONDAL.

No hay de qué

D. José Faura Elies nos dedica en «Diario de Tortosa» correspondiente al viernes 12 último, un artículo del que logramos entender que se dió por ofendido por el artículo «Redención».

Hemos de replicarle al distinguido articulista, que no vamos a ser nosotros quienes censuremos que este o aquel particular vayan a dar conferencias donde les venga en gana. D. José Faura puede, siempre que lo estime oportuno, visitar las Sociedades que quiera y dejar oír en ellas su profunda y elocuentísima palabra.

Pero lo que no miraremos nunca en silencio, es que el Secretario en ejercicio del Patronato Obrero Católico, fundado única y exclusivamente para proporcionar al proletariado católico la protección que los desmanes y tropelías de aquella clase tolerante que como auditorio nos cuenta encontró el Sr. Faura, hizo necesaria, vaya a predicar a un «Centro» tan abiertamente sectario y anticlerical, como que, por los mismos días en que la voz educadora y sabia del conferenciante resonó entre sus paredes, fué llevada a las redacciones de los periódicos locales, suplicando la inserción, un anuncio del concurso abierto por el Centro Obrero de Corporaciones, para la provisión de la plaza vacante de maestro de la *escuela laica* que en dicha entidad funciona.

Eso es lo que nosotros no miraremos sin protesta. El Secretario de una entidad, de donde salieron unos jóvenes propagandistas a sembrar por los campos, yermos de toda instrucción, de la masa tortosina, la semilla de la religión y de la sana educación, no puede en manera alguna perorar en un «Centro», cuya única misión es formar falsos intelectuales para mejor hacerles instrumentos de los apetitos de los socio-listos que los dirigen; como tampoco puede el Secretario de ese «Centro» visitar y hablar, aunque fuera para educar, en el Patronato Obrero Católico.

Este es por lo menos nuestro criterio, que sin hipocresías ni eufemismos oponemos a cuanto el Sr. Faura Elies dice en aquel artículo.

Después de leído este ejemplar dése á quienes puedan leerlo con provecho.

La Conferencia del P. Abadal

No obstó el que fuera Carnaval para que la IV Conferencia de las organizadas por el Círculo Tradicionalista, a cargo del P. Juan de Abad, S. J., se viera concurrida por numerosísimo y distinguido auditorio; y es que la autoridad del sabio orador y la palpante autoridad del tema escogido habían forzosamente de interesar en el ánimo de la intelectualidad local.

«Una acusación singular contra la vida religiosa» fué la materia desarrollada en aquel acto, y, con rara habilidad y notable maestría, expuso el conferenciante, con estilo fácil y sencillo y cuajado de ejemplos, sus argumentaciones, cual era el concepto de la verdadera libertad en sus aspectos físico y moral, la naturaleza de los votos religiosos, y demostró cumplida e irrefutablemente que con la profesión religiosa no hace el hombre sino usar de aquella libertad innata que tiene para sacrificar su voluntad para fines más altos y dignos que aquellos en los que muchos la emplean, sin que a nadie se les ocurra decirles a éstos que con el uso equivocado de su libertad faltan a la naturaleza y degradan y envilecen la humana condición.

El auditorio, que dió repetidas muestras de asentimiento y aprobación a las palabras del orador, coronó con largos aplausos las últimas frases con que puso término a su hermosísimo y convincente trabajo.

A las múltiples felicitaciones que recibió el P. Abadal, unimos la nuestra, muy sincera y entusiasta.

De y para «La Polémica»

Gustosos hemos leído las líneas que este querido colega nos dedica en su último número, y con mayor complacencia aún vamos a contestarlas.

Persistimos en nuestro criterio, reiteradamente manifestado, de acudir a la próxima lucha electoral, presentándonos ante el pueblo dignamente y según reclama la opinión. Así lo advertimos a nuestros amigos en este mismo número, y no dudamos en afirmar que las dignas autoridades que nos dirigen, con su elevado y sereno juicio y con su claro conocimiento de la realidad local, sabrán decidir lo más conveniente para la causa de la moralidad administrativa y del orden ciudadano.

Pero lo que debidamente autorizados hemos de rechazar enérgica y absolutamente, es la suposición gratuita que hace en uno de sus artículos «La Polémica». Ni el Sr. Olesa, nuestro queridísimo Jefe y amigo, ni nadie de nuestra Comunión, tienen la menor relación con los conservadores ni liberales, ni con ninguna de las fracciones que aspiran a tomar parte en los elecciones. La for-

ma como debe ir el partido tradicionalista a la lucha, quedó delegado, por acuerdo de la Junta Provincial legitimista, a las de Distrito, las que también fijarán el criterio que en materia de alianzas debe seguirse, así como quienes hayan de ser los candidatos que deben ser presentados. Por esto, como prematuro e infundado, hemos de negar, competentemente informados, todo signo de veracidad a lo que el estimado compañero afirma.

Ahora, por lo que se refiere a lo de que seamos nosotros quienes convoquemos a una reunión a los elementos de prestigio para realizar la unión patrocinada, nos permitimos objetarle que no somos los más indicados para hacerlo, pues que, en fuerza de la misma razón empleada para declinarnos tal honor, hacemos desde ahora formal renuncia de él en favor de «La Polémica», tan interesada como LA TRADICION en lo de hundir a las izquierdas, que nosotros no hemos de negarle el concurso más decidido y entusiasta para ver de aniquilar la candidatura republicana, porque aunque el colega opine que en ella han triunfado las derechas, creemos ver en todos sus candidatos un radicalismo ostensiblemente manifestado en sus respectivas localidades y esferas de vida.

Y en cuanto a lo de que fallen las profecías de nuestro colaborador «Fray Ruiz», éste, como nosotros, sentirá suma alegría con que sea verdad tanta belleza, ya que se evitará lo de que «A río revuelto...»

DESDE ULLDECONA

El crecimiento notable que en el Círculo jaimista de esta villa se nota, aún teniendo que luchar con sus naturales enemigos: el caciquismo, los egoístas, los comodones y los que por sistema han de combatir cuantas obras dignas de loa se emprendan o funcionen; la pujanza que la casa de los tradicionalistas de Ulldecona ha tomado desde 1.º del presente año, ha venido a aumentar los entusiasmos de sus socios y directores, que no cesan de trabajar buscando dotarlo de aquellos elementos de comodidad y educación, para que encuentren, cuantos lo visiten, satisfacción a todas sus necesidades.

A este efecto se ha organizado y funciona ya una biblioteca de obras escogidas, que cuenta con más de 60 volúmenes, todos ellos aportados por los socios en calidad de depósito y con facultad para poder retirarlos cuando lo crean conveniente.

A fin de acrecentarlo más, interpretando los deseos de la Junta Directiva, me permito dirigir un llamamiento a todas las personas católicas, y muy especialmente a nuestros correligionarios, suplicándoles miren con simpatía esta obra y la fomenten, remitiéndonos libros y folletos instructivos de religión, política, agricultura, etc., con indica-

ción del tiempo que desean estén en nuestra biblioteca. Es ésta una manera de tener pronto una muralla que se oponga a las enseñanzas que la mala prensa difunde continuamente, por lo que no dudamos en esperar del Rdo. Clero y de nuestros amigos la protección para esta empresa.

—Reina gran entusiasmo entre la Juventud del Círculo ante el anuncio del ofrecimiento hecho por la Juventud de propaganda y el Requeté jaimista de ese Círculo Tradicionalista, de venir a dar un mitin de propaganda. Parece que la Directiva del Círculo tiene el propósito de que aquel acto se celebre en la próxima Pascua de Resurrección, revestido de la esplendidez que cumple a la leal Ulldecona, aunque muchos se empeñen en demostrar que no lo es combatiendo rudamente nuestra labor.

El Corresponsal.

CRÓNICA

Tras breve dolencia, falleció últimamente en Mas de Barberans nuestro muy querido amigo y suscriptor D. Francisco Subirats Lleixá, Secretario que fué de aquel Ayuntamiento.

Las dotes personales del finado le habían hecho granjear la estimación y las simpatías de todo el vecindario, por lo que su pérdida ha sido generalmente sentida, como se evidenció en el acto del sepelio, grandiosa manifestación de duelo, a la que se asoció también el Ayuntamiento.

A su desconsolada viuda y demás familia damos el testimonio de nuestro pésame, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

R. I. P.

Ha presentado la dimisión del cargo de secretario de la Junta del Patronato católico de esta ciudad el joven abogado de este colegio don José Faura Elies.

Medios prácticos

para fomentar

Vocaciones Eclesiásticas

Trabajo premiado en el Certamen de Morella

(Enero 1913)

Su autor el Ldo. D. Blas Garda, Phro.

Folleto interesantísimo y oportunísimo que acaba de ver la luz pública.

Se vendé en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet, al precio de 0'50 ptas., franco de porte.

Por cada doce ejemplares se regalarán dos.

Imp. Francisco Biarnés, O'Callaghan, 5

